

192686



Generalitat de Catalunya
Departament d'Economia i Finances

13 JUNY 2010

Direcció General d'Energia i Mines

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 11 de mayo de 2010, en la Escola Superior d'Agricultura de Barcelona de la Universitat Politècnica de Catalunya [REDACTED] de Castelldefels (Baix Llobregat).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de material radiactivo diverso, perteneciente a la Escola Superior d'Agricultura de Barcelona (ESAB) de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), cuya solicitud de autorización de transferencia a ENRESA fue presentada ante el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 23.03.2010.

Que la inspección fue recibida por doña [REDACTED] jefa de Protección Radiológica de la UPC, por don [REDACTED] subdirector de Infraestructuras de la ESAB y por don [REDACTED] profesor titular de Ingeniería Agroalimentaria y Biotecnología de la ESAB, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

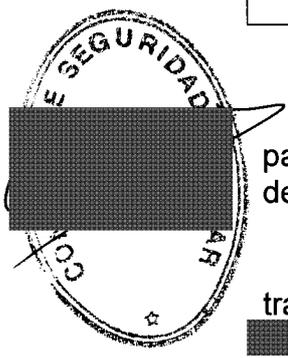
Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico, resulta que:

- En una estantería del almacén general de la ESAB situado en la planta -1 en el emplazamiento referido, se encontraba un arcón metálico de tamaño 100 cm x 40 cm x 40 cm [REDACTED]. En dicho arcón se encontraban acondicionados 5 frascos de vidrio que contenían un sólido tipo arena, numerados del 1 al 5, con unas etiquetas de identificación de la "Escola Superior d'Agricultura Barcelona", "Laboratori Museu de Fitotècnia", cuya descripción es la



siguiente:

| Frasco nº | Etiqueta | Capacidad | Contenido aproximado | T. dosis máxima contacto |
|-----------|-------------------------------------|-----------|----------------------|--------------------------|
| 1 | Radioactiu B.D.R. | 2,0 l | 2/3 | 7,0 µSv/h |
| 2 | Sin identificación | 2,0 l | 1/3 | 4,7 µSv/h |
| 3 | Fertilizador Radioactiu H.B.C. nº 1 | 1,5 l | 2/3 | 1,5 µSv/h |
| 4 | Fertilizador Radioactiu | 1,5 l | 1/2 | 1,8 µSv/h |
| 5 | Fertilizador Radioactiu | 1,5 l | 1/3 | 0,5 µSv/h |



- Se midieron unas tasas de dosis máximas de 1,3 µSv/h en contacto con las paredes del arcón metálico y no se midieron tasas de dosis significativas a 1 m del arcón. -----

- Estos frascos han estado guardados en el almacén desde que se hizo el traslado de la antigua Escola Superior de Agricultura de Barcelona de la calle [redacted] al emplazamiento actual. -----

- En enero de 2009, al hacer inventario de la colección de minerales, se encontraron los frascos con la etiqueta de "Fertilizador radioactiu" por lo que avisaron al Servei de Protecció Radiològica de la UPC para que tomara las medidas oportunas. -----

- El Servei de Protecció Radiològica de la UPC realizó medidas de tasa de dosis y analizó la actividad de los emisores gamma de las muestras en fecha de 17.11.2009. Se adjunta el informe de los resultados obtenidos como Anexo-I (1) a I (18). -----

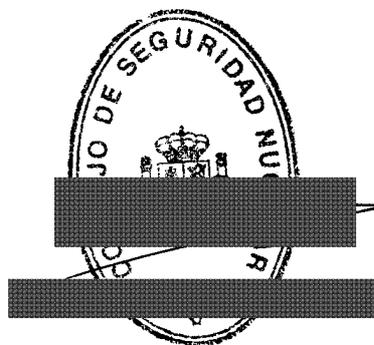
- Se informó que el contenido de los frascos de vidrio eran tierras radioactivas naturales cuyo origen era desconocido y que tenían un valor añadido fitosanitario y fertilizante. -----

- No se midieron niveles de radiación los en contacto con otros frascos que contenían tierras y minerales. -----

- Los frascos han quedado guardados [redacted] bajo la custodia del señor J. [redacted] hasta su retirada por parte de Enresa. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, los Reglamentos sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes en vigor, las autorizaciones referidas, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984, cuya última actualización es del 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya, a 12 de enero de 2010.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado de Escola Superior d'Agricultura de Barcelona (ESAB) de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

*En relación al penúltimo párrafo de la página 2 de 3,
se tomaron medidas a todos los frascos de la colección
de minerales no hallándose dosis de radiación
significativas.*

